

Bogotá D.C., 31 de diciembre 2025

**CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES
PARAFISCALES - (PERSONAS JURIDICAS)**

Señores

LA NACION CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

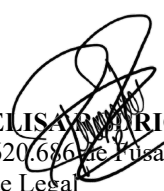
**“CONTRATO No. – 167 DE 2025 “REALIZAR REPARACIONES LOCATIVAS Y DE
MEJORAMIENTO BAJO LA MODALIDAD DE MONTO AGOTABLE EN SEDES DEL NIVEL
CENTRAL DE LA RAMA JUDICIAL”**

Yo, **CARMEN ELISA RODRÍGUEZ GONZÁLEZ**, en mi condición de representante legal del **CONSORCIO CAPABRI – RAMA JUDICIAL** identificada con **NIT 901.983.265-0**, certifico que el consorcio ha venido realizando los pagos de aportes al sistema de seguridad social (pensión, salud y riesgos profesionales) y aportes parafiscales (Caja de Compensación Familiar) exigidos por el Artículo 23 de la ley 1150 de 2007, dentro de los términos previstos en los últimos seis (6) meses se encuentra al día y a paz y salvo por todo concepto relacionado con dichos aportes.

Los mencionados aportes se realizan a través del consorciado **DIARQCO CONSTRUCTORES SAS**.

Dada en Bogotá D.C. a los treinta y un días del mes de diciembre de 2025.

Cordialmente,



CARMEN ELISA RODRÍGUEZ GONZALEZ
C.C. No 39.620.686 de Fusagasugá
Representante Legal
CONSORCIO CAPABRI – RAMA JUDICIAL
NIT 901.983.265-0

Elaboro: LJSJ
Reviso: DCR
Aprobó: CERG